



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL

ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2018

RELACIÓN DE ASISTENTES:

Prof. Alunda Rodríguez, José María
Prof^a. Álvarez García, Gema
Prof^a. Aranaz Martín, Alicia
Dr. Barasona García-Arévalo, José Angel
Dr. Bezos Garrido, Javier
Prof. Blanco Cancelo, José Luis
Prof^a. Blanco Gutiérrez, María del Mar
Prof. Briones Dieste, Victor
Prof. Carrión Herrero, Francisco Javier
Prof. Castro Arganda, José María
Prof^a. Cid Vázquez, María Dolores
Prof^a. Collantes Fernández, Esther
Prof^a. Cuquerella Ayensa, Montserrat
Prof^a. Cutuli de Simón, María Teresa
Prof^a. Doménech Gómez, Ana
Prof. Domínguez Bernal, Gustavo
Prof. Domínguez Rodríguez, Lucas
Dr. Escudero García-Calderón, José Antonio
Prof. Fernández-Garayzábal, José Francisco
Prof. Ferre Pérez, Ignacio
Prof^a. Fuente López, Concepción de la
Prof. Fuente López, Ricardo de la
Prof. García Cabrera, José Antonio
Prof^a. García Sánchez, Marta Eulalia
D^a. Gavilán García, María Reyes¹
Prof^a. Gibello Prieto, Alicia
Dr. González Barrio, David
Prof. Goyache Goñi, Joaquín
Prof^a. Juan Ferré, Lucía de

Prof^a. Luzón Peña, Mónica
Prof^a. Martín Espada, Carmen
Prof. Martínez-Aleson Sanz, Ricardo
Prof. Orden Gutiérrez, José Antonio
Prof. Ortega Mora, Luis Miguel
D^a. Prieto Fernández, Remedios
Prof^a. Prieto Suárez, Cinta
Prof. Ruiz Santa Quiteria, José Antonio
Prof. Sánchez-Vizcaíno Rodríguez, José Manuel
Prof^a. Simarro Fernández, Isabel
Prof^a. Suárez Rodríguez, Mónica
Prof^a. Vela Alonso, Ana Isabel

RELACIÓN DE NO ASISTENTES:

Prof^a. Gómez Bautista, Mercedes
Prof^a. Mateos García, Ana
Prof^a. Meana Mañes, Aránzazu
Prof^a. Miró Corrales, Guadalupe
Prof^a. Santurde Sánchez, Gloria

Disculpan su ausencia:

Dr. Álvarez Sánchez, Julio
Prof^a. Gómez Muñoz, María Teresa
Prof^a. Gómez-Lucía Duato, Esperanza
Prof. González Zorn, Bruno
Prof. Moreno Romo, Miguel Ángel
Prof^a. Olmeda García, Ángeles Sonia

¹: representante del personal de administración y servicios.

Siendo las 10:10 horas del día 3 de julio de 2018 se reúnen en segunda convocatoria los miembros citados en la relación de asistentes para tratar el siguiente orden del día:

Primer punto del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, de las actas provisionales de la reunión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2018 y de las reuniones extraordinarias celebradas los días 5 de abril y 18 de mayo de 2018.

Se aprueba el acta del 20 de marzo de 2018 con las modificaciones solicitadas por la profesora Marta Eulalia García. Así, en la relación de asistentes/no asistentes al Consejo de Departamento en los casos de los doctores debe figurar su nombre precedido de Dr. en vez de D. Además, en el tercer punto del orden del día (página 3 del acta) se debe incluir a la profesora Carmen Martín como uno de los miembros que participaron en la Comisión de Docencia del Departamento en el curso 2017-18.

Se aprueban las actas del 5 de abril y 18 de mayo de 2018 sin modificaciones.

Segundo punto del orden del día. Informes de la Dirección.

Felicitaciones:

- Al profesor Bruno González Zorn por haber sido galardonado con un premio del Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos de la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), dentro de la modalidad de trabajo científico (24 abril 2018).

Incorporaciones y bajas del Departamento:

- El Dr. Francisco Javier Carrión se incorpora como Profesor Contratado Doctor interino el 3 de abril de 2018 y el Dr. David González Barrio como contratado Juan de la Cierva en formación con el grupo SALUVET desde 1 de mayo de 2018. Se da la bienvenida a ambos como miembros natos del Consejo de Departamento.

- Incorporación de contratados predoctorales oficiales: Isabel Ortega Molina (24/04, VISAVET), Mercedes Fernández Escobar (16/04, SALUVET), Víctor Lorente Leal (16/04, VISAVET), Juan Pedro Barrero Martín (12/05, EPICONTROL-G. Miró) y Pedro Miguela Villoldo (1/07, VISAVET).

- Se recuerda que todos los contratados ubicados en VISAVET pero que cuyo contrato depende del Departamento (que es el que autoriza sus ausencias o permisos, etc.) tienen la doble adscripción y que, por tanto, es imprescindible que conste esta doble adscripción (Departamento de Sanidad Animal y VISAVET) en su dirección, correo electrónico y en cualquier publicación, comunicación a congreso, etc. Si es necesario, el Departamento consultaría si está obligado a tramitar las solicitudes de este personal de VISAVET y la posibilidad de tomar medidas.

- Se han admitido por el Departamento un total de 14 solicitudes de ayudas de contratos predoctorales: 7 VISAVET, 4 SALUVET, 1 J.M. Sánchez-Vizcaíno, 1 G. Miró y 1 T. Gómez.

- La profesora M^a Teresa Cutuli de Simón se jubila el 30 de septiembre de 2018. La Directora agradece a la profesora todos estos años de dedicación, trabajo y de convivencia en el Departamento deseándole que disfrute de esta nueva etapa, y le cede la palabra para que se despidiera del Consejo.

Asuntos varios:

- Se han concedidos los permisos sabáticos a los profesores M^a Dolores Cid, Víctor Briones y Gustavo Domínguez. Los disfrutarán partidos durante los cursos académicos 2018-19 y 2019-20.

- D. Pascual Anguita se ha acogido a un plan de prejubilación para mayores de 61 años del PAS. La información se ha recibido desde la Sección de Personal del Centro el 21 de junio, aunque la solicitud se cursó el 13 de junio en Rectorado. Tras consultar con el interesado, éste informa que ha solicitado juntar todas las horas de la prejubilación, lo que serían aproximadamente unos 3 meses desde septiembre. La Dirección del Departamento ya ha solicitado por escrito a Gerencia de la Facultad que se pueda incorporar un miembro del PAS sustituto de forma urgente para cubrir esta prejubilación.

- En el curso 2018-19 se va a celebrar el 225 aniversario del inicio de los estudios en la Facultad de Veterinaria de Madrid. Se comentan los planes previstos por el Decanato, así como la elaboración de un libro conmemorativo en el que se incorporarán un texto de presentación de cada uno de los Departamentos.

- Se han resuelto las plazas de dos profesores asociados del Departamento: especialista en avicultura (D. Pedro Gil) y especialista en porcino (D. Jesús Bollo).

- La representación del Departamento en comisiones delegadas y de trabajo de la Junta de Facultad se mantiene igual hasta que sea necesaria la sustitución de la Prof^a. Maite Cutuli.

Asuntos pendientes:

- Desperfectos de la zona del animalario y dependencias anexas de la planta -3 del edificio principal: se ha revisado por parte del Servicio de Obras de la UCM y se han hecho algunas reparaciones (problema posterior de caída de una chapa sobre una persona de la contrata de limpieza, que se ha pedido solucionar lo antes posible), y se ha reparado la rampa de acceso. Desde julio de 2018 se ha cerrado el acceso de vehículos del animalario con una cadena con candado (las copias de la llave están en la Secretaría del Departamento, en el Animalario y en la Gerencia del Centro). Este acceso debe estar cerrado sólo cuando hay animales, avisando a Gerencia con tiempo suficiente, y mientras tanto, debe estar abierto y disponible a toda la Facultad. Se recuerda que los profesores del Departamento no pueden aparcar cuando esté cerrado el acceso.
- El Servicio de Obras de la UCM también ha inspeccionado el falso techo de la planta -3 para intentar ver el origen de los malos olores procedentes del animalario (parece que es un problema de las tuberías de la climatización y de un agujero sobre la puerta de la cámara fría). Se está a la espera de una solución.
- Climatización de la planta -3: aparentemente solucionado pero falta la confirmación oficial de Gerencia. SALUVET ha solicitado dejar los tanques de nitrógeno líquido en la cámara fría hasta septiembre para evitar los meses de más calor. El traslado de los congeladores para el punto limpio previsto para el 25 de mayo se pospone hasta que se confirme la solución del problema de la climatización y una vez se organice con la Gerencia y los profesores afectados.
- Estado del edificio antiguo de Sanidad Animal: han aparecido algunas grietas y se ha roto el cristal de una ventana del despacho de la Prof^a. Sonia Olmeda. Se va a avisar al Servicio de Obras de la UCM para que reparen el cristal y revisen de nuevo el edificio.

Peticiones y acuerdos del Consejo:

- Se ha enviado un escrito a la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado solicitando aclaración sobre la docencia asignada a los colaboradores docentes.
- Se ha solicitado y recibido del Servicio de Personal de la Facultad el listado de categoría y antigüedad de los profesores del Departamento (está a disposición del Consejo en la Secretaría del Departamento).
- Se ha solicitado el perfil académico de los profesores del Departamento al Servicio de Personal de la Facultad y en diversos Servicios del Rectorado, pero en todos los casos la respuesta ha sido negativa debido a que no disponen de dicha información.

Reuniones de la Directora:

- Juntas de Facultad: se ha ido enviando al Departamento los acuerdos adoptados en Junta (sobre todo si afectan al mismo). Se recuerda que los representantes de los profesores pueden hacer lo mismo. Fechas de Junta: 9 de abril, 11 mayo, 21 mayo, 28 mayo, 13 junio, 20 junio y 25 junio.
- Comisión Económica de la Facultad: 18 de abril y 13 junio. Se ha aprobado el presupuesto (ratificado después en la Junta). En la última reunión se revisó el presupuesto de la Facultad para ver la posibilidad de ayudar con 2.000 € a mejorar las condiciones económicas de los residentes del HCVC, solicitado por la Dirección del HCVC si no se conseguía otra forma desde el Rectorado. Se aprobó esta ayuda como medida excepcional y solo para 2018. Se ha enviado a Decanato los gastos extraordinarios derivados del aumento de prácticas clínicas en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias y en el Rotatorio para reclamar más fondos al Rectorado. Se informa de que sigue parada la tramitación de facturas en AAEE de la Facultad debido a que todavía no está resuelto el Acuerdo Marco de la UCM para cumplir la nueva normativa de facturación en centros públicos.
- Consejo del Hospital Clínico Veterinario (9 de mayo): como la Directora no pudo asistir, el Prof. José Luis Blanco informa de que no se trató ningún punto que afecte al Departamento y que, como Jefe del Servicio de Microbiología y Parasitología, comentó que se está iniciando un turno de guardias en bacteriología durante los fines de semanas y fiestas.

Por último, se solicita a la Dirección que se estudie la posibilidad de poder instalar un repositorio en la web del Departamento para tener documentación referida al mismo, con acceso limitado, tal y como está en la web de la Facultad.

Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento y de sus competencias y funciones.

La Directora explica porqué se tiene que crear la Comisión Permanente del Consejo de Departamento y que su creación, composición, competencias y funciones tienen que ser aprobadas en un Consejo de Departamento. Con respecto al borrador de la Comisión Permanente enviado previamente a los miembros del Consejo, la Directora explica que para dos de los miembros de dicha Comisión no hay representantes, el representante del resto del personal docente e investigador y el representante de estudiantes, dado que en ambos casos no se presentó nadie a las elecciones correspondientes y que se puede sustituir uno o los dos de esos representantes por representantes del profesorado permanente. Después se establece un debate acerca de quién se puede incluir cómo resto del personal docente e investigador y se acuerda preguntar al Vicerrectorado correspondiente esa cuestión. Posteriormente, se aprueba por mayoría absoluta el documento sobre la creación, competencias y funciones de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento enviado previamente, sustituyendo en la composición de la misma al representante de los estudiantes por otro representante del profesorado permanente (ver en el archivo adjunto la creación de dicha Comisión publicada en el BOUC de 25 de julio de 2018).

Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de una Plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad por estabilización de un profesor funcionario interino dentro del plan de Actuaciones del Profesorado en 2018.

Se aprueba la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad junto con los miembros de la Comisión de Selección de la misma designados por el Consejo de Departamento y su perfil investigador.

Miembros de la Comisión de Selección designados por el Consejo de Departamento: José Luis Blanco Cancelo (suplente José Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz) y Marta Eulalia García Sánchez (suplente Sonia Olmeda García).

Miembros de la Comisión de Selección designados por el Consejo de Departamento por el procedimiento de sorteo: José María Alunda Rodríguez (suplente Lucas Domínguez Rodríguez).

Perfil investigador: Diagnóstico bacteriológico y micológico veterinario aplicado a la clínica en Sanidad Animal.

Quinto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de una Plaza de Profesor Asociado 3+3 horas y de sustitución de la plaza de Profesor Asociado especialista en animales de compañía 6+6 horas.

La Directora explica que el motivo de esta propuesta se debe a la baja médica de larga duración de la profesora C. Rupérez y que no se sabe si cuando se inicie el curso 2018-19 podrá estar incorporada. También comenta que ha mantenido conversaciones con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Mercedes Gómez, acerca de esta situación y que la Vicerrectora indicó que se podría convocar una plaza de de Profesor Asociado especialista en animales de compañía 3+3 horas de nueva creación para el próximo curso para lo cual habría que justificar dicha plaza alegando: el aumento de horas de actividad práctica clínica en el próximo curso, sobre todo en 4º curso (160 horas en las asignaturas de Enfermedades Infecciosas y Enfermedades Parasitarias) debido a los requerimientos de la EAEVE; el tratar de abrir la consulta de Patología Infecciosa y Parasitaria de animales de compañía del Hospital Clínico Veterinario por las tardes, como se nos ha solicitado desde el Decanato; y la baja de larga duración de una de las profesoras asociadas de esta especialidad. Al respecto de la apertura de la consulta por las tardes para que los alumnos de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias del grupo de la mañana no pierdan la posibilidad de asistir a las clases teóricas de su grupo, la profesora M. Luzón comenta que la situación ha cambiado de los planes iniciales y que casi todas las prácticas de consulta en 4º curso se podrán llevar a cabo el próximo curso los lunes por la mañana.

Después de ello, la Directora también comenta que la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado le ha indicado que algún miembro del Departamento que sea veterinario debería asistir a dicha consulta para aprender y poder impartir docencia en el futuro, y que conocía que había habido una petición de un miembro del Departamento para participar en la consulta que no había sido atendida y que se debería reconsiderar esa negativa. Con posterioridad se establece un debate entre varios profesores acerca de esa información y se aclara que el solicitante ha sido el Dr. J. Calero. Los profesores J.L. Blanco y R. de la Fuente lamentan esa negativa pero las profesoras E. Collantes y M. Cuquerella explican que esa petición se trató en una reunión de coordinación de la asignatura de Enfermedades Parasitarias y que no fue una negativa clara dado que dicho doctor tenía suficiente docencia asignada en otras actividades docentes, que su solicitud había sido realizada solo por si era necesaria al no cubrirse la docencia en la consulta y que no tenía experiencia previa en esa

consulta. Después de estos comentarios, la Directora y el profesor G. Domínguez indican que se debe animar y permitir que el nuevo profesorado pueda participar en la consulta de Patología Infecciosa y Parasitaria de animales de compañía pero se recuerda por parte de varios profesores que, no solo para impartir sino también para colaborar en la consulta, además de ser veterinario se debe estar colegiado.

Después de estas intervenciones, se aprueba tramitar la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 3+3 horas especialista en animales de compañía con los siguientes miembros de la Comisión designados por el Consejo de Departamento:

- Titular 1: Ricardo de la Fuente López (suplente: Dolores Cid Vázquez).
- Titular 2: Esther Collantes Fernández (suplente: Mónica Luzón Peña).
- Titular 3: Guadalupe Miró Corrales (suplente: Ignacio Ferre Pérez).

Miembros de la Comisión designados por sorteo por el Consejo de Departamento¹:

- Titular: Lucía de Juan Ferré (suplente: Concepción de la Fuente López).

¹ Por error este sorteo no se realizó durante el Consejo y se realizó en la secretaría del Departamento el día 4 de julio por la mañana, en un acto público debidamente convocado y con previa autorización por parte de los miembros del Consejo de Departamento.

Sexto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la Programación Docente y Plan de Dedicación Académica para el curso académico 2018-19, incluyendo: bloques docentes de las asignaturas, solicitud de créditos de descarga PDA2 para los coordinadores de asignaturas y compromiso de dedicación de los profesores.

La Directora recuerda que estaba pendiente de aprobar la distribución de bloques docentes de las asignaturas y que se había enviado dicha distribución previamente, la cual había sido elaborada con la información enviada por los coordinadores de las asignaturas. A continuación la profesora M.E. García manifiesta que está en contra de dicha distribución y solicita que se incluya en el Acta el siguiente texto:

"En Consejo de Departamento de 20 de Marzo de 2018 se aprobó el Documento sobre los criterios de asignación de docencia del Departamento. En cuanto a la constitución de los bloques, en dicho documento se indica: *El Departamento establece unos criterios de asignación de la docencia basados en grupos y bloques docentes que incluirán todas las actividades docentes de cada asignatura (teoría, prácticas, seminarios A y B, etc.), que propondrán el conjunto de profesores que imparte cada asignatura y que deberá aprobar el Consejo de Departamento.* Sin embargo los bloques docentes sometidos a aprobación por este Consejo no indican en absoluto esa separación docente, al no indicarse lo que es teoría, prácticas o Seminarios A y B. Considerando que dicha información es absolutamente imprescindible, ya que como se indica en el mencionado documento sobre *Programación Docente y Plan de Dedicación Académica*, los profesores deberemos elegir docencia en base a estos bloques y por tanto tener clara cuál va a ser nuestra docencia a impartir, no solo en contenidos sino en dedicación docente, ya que los mencionados bloque no son en absoluto homogéneos. Además quiero hacer constar que no entiendo como habiendo asignaturas que presentan al consejo de 20 de marzo de 2018 la mencionada información de forma impecable en el sentido y detalle que indico, para este consejo esa información ha desaparecido".

Después de ello, la Directora comenta que piensa que esa distribución puede ser válida pero que si los miembros del Consejo de Departamento solicitan que sea más detallada se puede pedir más información a los coordinadores de las asignaturas. Dado que la opinión mayoritaria es que la información sobre los bloques es adecuada, la propuesta de distribución de bloques docentes de las asignaturas enviada previamente es sometida a votación y aprobada con el siguiente resultado: 25 votos a favor, 3 abstenciones y 2 votos en contra. Posteriormente, se aprueba la siguiente solicitud de créditos de descarga PDA2 para los coordinadores de asignaturas del curso 2018-19 que se envió previamente a los miembros del Consejo:

ASIGNATURA	COORDINADOR	HORAS PDA2
Epidemiología	José Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz	3,5
Microbiología e Inmunología	Alicia Aranaz Martín	6,5
Parasitología	Lucía de Juan Ferré	4
Enfermedades Infecciosas	Ricardo de la Fuente López	6,5
Enfermedades Parasitarias	Esther Collantes Fernández	3
	Mónica Luzón Peña	3

Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública	José Antonio García Cabrera	6
Rotatorio Clínico	Guadalupe Miró Corrales	4
	Ignacio Ferre Pérez	4
Historia de la Veterinaria, Documentación y Teoría de la Veterinaria	Aránzazu Meana Mañes	1,5
Diagnóstico Clínico Laboratorial	Guadalupe Miró Corrales	1,5
Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria	Ana Isabel Vela Alonso	1,5

A continuación se trata el compromiso de dedicación de los profesores para el curso 2018-19 enviado previamente con la inclusión de la distribución de horas de la asignatura de Sanidad Porcina del máster en Producción y Sanidad Animal. Interviene primero la Directora para explicar que falta algo de información sobre dicho compromiso como sucede con los TFG, TFM y prácticas externas. Posteriormente se establece un debate en el que intervienen varios profesores:

- La profesora C. de la Fuente comenta que ella no cumple el RD-Ley 14/2012 acerca de los sexenios, que no entiende por qué no puede solicitar créditos de descarga por otros conceptos de PDA3 y que va a solicitar más créditos de docencia (PDA1) en las asignaturas de Parasitología y Enfermedades Parasitarias.
- Tanto la Directora como el Secretario Académico le explican los motivos por los que no se le pueden validar créditos de descarga PDA3 a los profesores que no cumplen el RD-Ley 14/2012. La Directora también explica la situación de la profesora G. Santurde y comenta que la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado entiende que no se le asignen horas de docencia a dicha profesora por su situación médica y que la propia interesada acepta esta decisión.
- La profesora M.E. García indica que no está de acuerdo con la distribución de horas de la asignatura de Microbiología e Inmunología porque opina que no respeta lo acordado en el documento de criterios y funcionamiento interno de asignación de la docencia del Departamento de Sanidad Animal aprobado en el Consejo de Departamento de 20 de marzo.
- La profesora A. Aranaz, como coordinadora de la asignatura de Microbiología e Inmunología, comenta que la distribución de créditos en dicha asignatura se ha realizado respetando el documento de criterios y funcionamiento interno de asignación de la docencia, que no se pueden satisfacer todas las peticiones de participación en docencia, que para la distribución de horas se han respetado los criterios de categoría y antigüedad y que dicha distribución ha sido aprobada por la mayoría de los profesores que participan en la asignatura.
- El profesor J.F. Fernández-Garayzabal indica que el documento de criterios y funcionamiento interno de asignación de la docencia debe ser aplicado en el supuesto de que haya conflictos entre profesores a la hora de elegir un mismo bloque y que esta situación no ha sucedido en la distribución de horas de la asignatura de Microbiología e Inmunología.
- El profesor J. Carrión expresa que había solicitado docencia en la asignatura de Microbiología e Inmunología pero que no le ha sido asignada, que no se le había comunicado dicha negativa y que necesita un informe que justifique su bajo número de horas PDA totales.
- La profesora A. Aranaz comenta que a los profesores J.L. Blanco y M.E. García se les ha asignado las horas de la asignatura de Microbiología e Inmunología que habían solicitado y que ambos tienen más horas de docencia en dicha asignatura que el resto de profesores que participan en la misma y que la mayoría de los profesores de la asignatura no habían aceptado la solicitud de participación del profesor J. Carrión, entre otros motivos, porque no había solicitado participar previamente en la asignatura.
- La Directora indica que la figura de Contratado Doctor interino es distinta a la de los contratados investigadores y que su PDA debe aproximarse a 240 horas por lo que debe intentarse aumentar su participación en asignaturas del Departamento.
- El profesor J. Carrión suscribe las palabras de la Directora y opina que su interés en participar en la asignatura de Microbiología e Inmunología se refleja en su solicitud de participar en la asignatura y que él ya tiene la formación suficiente para participar como docente. Además, recuerda que tiene derecho a que su petición sea tratada por el Consejo de Departamento.
- El profesor J.L. Blanco opina que hay profesores que tienen mucha docencia (PDA1), que hay que facilitar asignar horas de docencia a los nuevos profesores e investigadores y que, en el caso de la asignatura de Microbiología

e Inmunología, no se han utilizado los criterios acordados en el documento de criterios y funcionamiento interno de asignación de la docencia.

- La profesora A. Aranaz reconoce que tenía que haber informado al profesor J. Carrión de la negativa para su solicitud de participación en la asignatura de Microbiología e Inmunología pero que no había tenido tiempo para ello.

- La Directora indica que habría que tratar de incrementar las horas de docencia del profesor J. Carrión en primera instancia en las asignaturas en las que ya tiene concedida docencia y que si no fuera suficiente habría que tratar de que se le asignaran horas de docencia en las asignaturas en las que ha solicitado participar pero en las que no se le ha concedido docencia y que tienen docencia asignada a doctores PDI no permanentes.

Después de este debate, se somete a votación el compromiso de dedicación de los profesores enviado previamente con la inclusión de la distribución de horas de la asignatura de Sanidad Porcina del máster en Producción y Sanidad Animal, con las siguientes consideraciones: tratar de incrementar las horas de PDA1 de los profesores C. de la Fuente y J. Carrión (en este caso en primera instancia en las asignaturas en las que ya tiene concedida docencia y, si no fuera suficiente, en las asignaturas en las que ha solicitado participar pero en las que no se le ha concedido docencia) y no asignar docencia a la profesora G. Santurde por su situación médica. Esta propuesta es aprobada por unanimidad con 3 votos particulares en contra de la distribución de docencia en la asignatura de Microbiología e Inmunología (se adjuntan los votos particulares).

Séptimo punto del orden del día. Aprobación, si procede, de los Colaboradores en Docencia para el curso 2018-19.

Los profesores J.A. García e I. Simarro expresan su opinión de que los solicitantes de colaboración en docencia deben ponerse en contacto, además de con la Dirección del Departamento, con los coordinadores de las asignaturas en las que solicitan participar.

A continuación, la Directora informa de que se está pendiente de recibir una nueva normativa de la Comisión Académica en la que se modifica la tramitación y procedimiento de la colaboración en docencia de los investigadores contratados por la UCM y que por ello la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado no ha contestado al escrito enviado por ella acerca de si los investigadores UCM que no están adscritos al Departamento de Sanidad Animal pueden o no colaborar en tareas docentes, así como la posibilidad de que dicho Vicerrectorado conceda la *venia docendi* por cursos académicos completos a investigadores que encadenan contratos anuales regulados de acuerdo con el artículo 83 de la LOU para no tener que realizar dos solicitudes para cada curso. La Directora también informa que el motivo de la nueva normativa es que los investigadores contratados sean dados de alta en GEA para que puedan ser evaluados en el programa Docencia, y así tener un reconocimiento de su labor docente por parte de la ANECA, pero que esto podría tener implicaciones en el PDA aprobado en este Consejo.

Posteriormente, el Secretario solicita que los coordinadores de asignaturas del curso 2017-18 que no lo han hecho ya que le envíen el listado de colaboradores en docencia que han participado en sus respectivas asignaturas para emitir los informes correspondientes. Sin embargo, el profesor J.A. García manifiesta que, como coordinador de la asignatura de Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública, no tiene constancia de que ninguno de los solicitantes de colaboración en docencia en dicha asignatura del curso 2017-18 hayan realizado dicha colaboración por lo que no va a firmar ningún informe de colaboración para ese curso. Por último, la Directora indica que todos los solicitantes de colaboración en docencia deben ponerse en contacto con los respectivos coordinadores de asignaturas.

Después de esas intervenciones se somete a votación la siguiente propuesta de Colaboradores en Docencia para el curso 2018-19, previamente enviada a los miembros del Consejo, pero teniendo en cuenta que dicha aprobación está condicionada a que no modifique el PDA1 y GEA aprobados en el punto anterior:

NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA/S	FIGURA	HORAS	DOCTORADO
Abel Martínez Rodrigo	- Microbiología e Inmunología - Enfermedades Infecciosas	Contrato Predoctoral UCM	60	Predoctoral
Alicia Mas Zubiri	- Microbiología e Inmunología - Enfermedades Infecciosas	Contrato Predoctoral UCM	60	Predoctoral
Víctor Lorente Leal	- Microbiología e Inmunología - Enfermedades Infecciosas	Contrato Predoctoral UCM	60	Predoctoral

Isabel Ortega Molina	- Microbiología e Inmunología	Contrato Predoctoral UCM	34	Predoctoral
Eliazar Camino Gutiérrez	- Parasitología - Enfermedades Parasitarias	Contrato Predoctoral UCM	48 (24+24)	Predoctoral
Mercedes Fernández Escobar	- Parasitología (prácticas)	Contrato Predoctoral UCM	24	Predoctoral
Laura Jiménez Pelayo	- Enfermedades Parasitarias (prácticas)	Contrato Predoctoral UCM	24	Predoctoral
Manuel Ares Arroyo	- Microbiología e Inmunología - Epidemiología y Control Sanitario de la Producción Primaria	Contrato Predoctoral UCM	40	Predoctoral
Cecilia Aguilar Vega	- Enfermedades Infecciosas - Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública	FPU	40	Predoctoral
Cristina Jurado Díaz	- Enfermedades Infecciosas - Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública	FPU	40	Predoctoral
Sandra Barroso Arévalo	- Enfermedades Infecciosas - Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública	FPU	40	Predoctoral
Alejandro Jiménez Pelayo	- Enfermedades Parasitarias (prácticas)	FPU	24	Predoctoral
Cristina Bernabé Balas	- Microbiología e Inmunología	FPU	34	Predoctoral
Pedro Miguela Villoldo	- Microbiología e Inmunología	FPI	34	Predoctoral
Laura Rico San Román	- Parasitología (prácticas)	FPI	24	Predoctoral
Marta García Sánchez	- Enfermedades Parasitarias (prácticas)	FPI	24	Predoctoral
Carlos Diezma Díaz	- Enfermedades Parasitarias (prácticas)	FPI	24	Predoctoral
José Francisco Delgado Blas	- Microbiología e Inmunología - Epidemiología y Control Sanitario de la Producción Primaria	FPI	40	Predoctoral
Alicia Colos Arango	- Parasitología (prácticas)	beca Gobierno peruano (PRONABEC)	24	Predoctoral
Pilar Pozo Piñol	- Epidemiología	Contratado Doctorado Industrial	10	Predoctoral
Beatriz Romero Martínez	- Microbiología e Inmunología	PAI asociado a proyecto	34	Postdoctoral
Mª Carmen Bárcena Asensio	- Microbiología e Inmunología	PAI asociado a proyecto	34	Postdoctoral
Nerea García Benzaquén	- Microbiología e Inmunología	PAI asociado a proyecto	34	Postdoctoral
David González Barrio	- Enfermedades Parasitarias (prácticas)	Contratado Juan de la Cierva	24	Postdoctoral
Julio Álvarez Sánchez	- Microbiología e Inmunología	Contratado Ramón y Cajal	34	Postdoctoral

Se aprueba la propuesta con el siguiente resultado: 27 votos a favor y 3 votos en contra.

Octavo punto del orden del día. Informes y propuestas de las comisiones delegadas del Consejo de Departamento.

Los representantes de las comisiones delegadas presentes en el Consejo no tienen novedades de las que informar.

Noveno punto del orden del día. Informes y propuestas de los representantes delegados del Consejo de Departamento.

- La profesora A.I. Vela, como representante de Asuntos de Doctorado, recuerda que ha enviado varios correos informando de las novedades en la normativa que afectan a la defensa de las Tesis Doctorales. A continuación, el profesor J.M. Alunda critica la reforma del doctorado, la cual puede hacer perder becas postdoctorales e indica que, en ocasiones, es comprensible la urgencia de algún doctorando en la tramitación de sus informes y visto bueno de las comisiones por lo que solicita que el Departamento agilice lo más posible la tramitación de los informes. A esto último, la profesora A.I. Vela comenta que desde el Departamento nunca se ha demorado la tramitación de los informes de las Tesis.

- El profesor J.F. Fernández-Garayzabal, como representante de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, informa de que se han propuesto cambios en el Reglamento del TFG del Grado en Veterinaria que tienen que ser aprobados en una próxima Junta de Facultad.

- La profesora M. Luzón, como representante de Asuntos de Biblioteca, informa de que se ha cambiado el sistema de gestión de la Biblioteca Complutense.

Décimo punto del orden del día. Asuntos de trámite.

Posteriormente a esta reunión, y mediante el procedimiento de función rápida, se aprueba:

- Avalar la solicitud del Dr. Iván Pastor Fernández, investigador postdoctoral del Royal Veterinary College de Londres, de una Ayuda destinada a la atracción de talento investigador, modalidad 2 (Ayudas para la contratación de jóvenes doctores) de la convocatoria 2018.

- Emitir informes positivos del Departamento de los siguientes profesores que han solicitado ser evaluados dentro del programa Docencia en el curso 2017-18:

1. Álvarez García, Gema.
2. Aranaz Martín, Alicia.
3. Blanco Gutiérrez, María del Mar.
4. Castro Arganda, Jose María.
5. Cid Vázquez, María Dolores.
6. Collantes Fernández, Esther.
7. Doménech Gómez, Ana María.
8. Escudero García-Calderón, José Antonio.
9. Gibello Prieto, Alicia.
10. Gómez Muñoz, María Teresa.
11. Gómez-Lucía Duato, María Esperanza.
12. Juan Ferre, Lucía de.
13. Ortega Mora, Luis Miguel.
14. Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz, José Antonio.

- Emitir los siguientes informes de colaboración en docencia en el curso 2017-18:

A) Epidemiología:

1. Pilar Pozo Piñol: 10 horas de prácticas.

B) Microbiología e Inmunología:

1. Manuel Ares Arroyo: 22 horas de prácticas.
2. Carmen Bárcena Asensio: 34 horas de prácticas.
3. Cristina Bernabé Balas: 34 horas de prácticas.
4. José Francisco Delgado Blas: 34 horas de prácticas.
5. Nerea García Benzaquén: 40 horas de prácticas.
6. Jose Antonio Infantes Lorenzo: 34 horas de prácticas.
7. Alicia Más Zubiri: 34 horas de prácticas.
8. Abel Martínez Rodrigo: 22 horas de prácticas.
9. Marta Pérez Sancho: 34 horas de prácticas.

C) Parasitología:

1. Rafael Calero Bernal: 24 horas de prácticas.
2. Eliazar Camino Gutiérrez: 24 horas de prácticas.
3. Alejandro Jiménez Meléndez: 24 horas de prácticas.
4. Laura Jiménez Pelayo: 24 horas de prácticas.
5. Marta García Sánchez: 24 horas de prácticas.

D) Enfermedades Infecciosas:

1. Sandra Barroso Arévalo: 30 horas de prácticas de laboratorio.
2. Cristina Jurado Díaz: 30 horas de prácticas de laboratorio.
3. Abel Martínez Rodrigo: 30 horas de prácticas de laboratorio.
4. Alicia Mas Zubiri: 30 horas de prácticas de laboratorio.
5. José Francisco Delgado Blas: 10 horas de prácticas de laboratorio.

E) Enfermedades Parasitarias:

1. Rafael Calero Bernal: 150 horas (24 horas de prácticas y 126 horas de trabajos dirigidos).
2. Carlos Diezma Díaz: 24 horas de prácticas.
3. Roberto Sánchez Sánchez: 24 horas de prácticas.
4. Patricia Vázquez Arbeizar: 24 horas de prácticas.

F) Epidemiología y Control Sanitario de la Producción Primaria:

1. Manuel Ares Arroyo: 7 horas de prácticas.
2. Rafael Calero Bernal: 9 horas de prácticas.
3. José Francisco Delgado Blas: 3,5 horas de prácticas.

- Autorizar y dar la máxima calificación a las siguientes solicitudes de Becas de Colaboración del Ministerio de Educación para el curso 2018-2019:

- 1) D^a. María Romero López (tutor: D. José Antonio García Cabrera).
- 2) D. Álvaro Lubián Arenillas (tutor: D. Luis Miguel Ortega Mora).

- Autorizar los siguientes contratos al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades:

1. Contrato entre la profesora M^a. Teresa Gómez Muñoz y D. Ernesto Carlos Álvarez Justo (presidente de GREFA), titulado "Prevalencia de tricomonosis en el águila-azor perdicera".
2. Contrato entre los profesores José Luis Blanco Cancelo y Marta Eulalia García Sánchez y FUNDACION Vet+i, titulado "Apoyo técnico en la redacción del proyecto innovador vinculado al Grupo Operativo CONTROLSAN – control de las diarreas neonatales en ganadería y sus repercusiones".
3. Segunda prórroga del Contrato entre el profesor José María Castro Arganda y SETNA, S.A., titulado "Medicina preventiva en explotaciones de porcino".
4. Contrato entre los profesores Lucas Domínguez Rodríguez, Joaquín Goyache Goñi, Antonio Rodríguez Bertos y Lucía de Juan Ferre y Laboratorios SYVA, S.A.U., titulado "Desarrollo y puesta a punto de técnicas analíticas para la evaluación de la calidad de las vacunas bacterianas inactivadas de Laboratorios SYVA".

- Autorizar la utilización de la Biblioteca del Departamento para la docencia del título de Especialista en Sanidad y Producción Apícola según el calendario remitido por la profesora Aranzazu Meana.

- Aprobar las siguientes solicitudes de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018-19:

A) Colaboradores en Docencia Práctica (nuevos nombramientos):

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TIPO DE COLABORACIÓN	CENTRO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
00815861M	Borrego	Rivero	Belén	Tutor TFM-Máster Virología	CISA-INIA
02855574D	Brun	Torres	Alejandro	Tutor TFM-Máster Virología	CISA-INIA
02619363P	Cabrerizo	Sanz	María	Tutor TFM-Máster Virología	CNM-ISCI
70785209A	Fialló	Olivé	Elvira	Tutor TFM-Máster Virología	IHSM-UMA-CSIC
05416130K	Gómez	Casado	Eduardo	Tutor TFM-Máster Virología	INIA

50838389V	Lorenzo	Gilsanz	Mª del Mar	Tutor TFM-Máster Virología	INIA
51429441S	Martín	Acebes	Miguel Angel	Tutor TFM-Máster Virología	INIA
70246722F	Martínez	Lobo	Francisco Javier	Tutor TFM-Máster Virología	Universidad de Lleida
51059262K	Ponz	Ascaso	Fernando	Tutor TFM-Máster Virología	CBGP-INIA-UPM
05384359J	Vallejo	Tiller	Alejandro	Tutor TFM-Máster Virología	HU Ramón y Cajal

B) Colaboradores en Docencia Práctica (renovaciones):

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TIPO DE COLABORACIÓN	CENTRO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
05238418F	Alonso	Martí	Covadonga	Tutor TFM-Máster Virología	INIA
08927208B	Caballero	de Toro	Jesús	Docencia Rotatorio y Máster Producción y Sanidad Animal	Laboratorios HIPRA
50047371S	Casado	Herrero	Concepción	Tutor TFM-Máster Virología	CNM-ISCI
52880166S	Cancho	García	Javier	Docencia Rotatorio Clínico	VET-RUMEN
04629370	de las Heras	Gómez	Moisés	Prácticas de salidas a explotaciones	SAT Vega de San Martín
17737721Y	Falcón	Escalona	Ana	Tutor TFM-Máster Virología	CNB-CSIC
5042942013	Hernández	Nieto	Ángel	Docencia Rotatorio Clínico	VET-RUMEN
50836901R	Jiménez	Galán	Luís Miguel	Docencia Rotatorio Clínico	Servet Talavera
47231744W	Marín	López	Alejandro	Tutor TFM-Máster Virología	CISA-INIA
50165853R	Ortego	Alonso	Francisco Javier	Tutor TFM-Máster Virología	CISA-INIA
07240763H	Perales	Viejo	Celia	Tutor TFM-Máster Virología	CBMSO
50412200H	Rodríguez	Aguirre	José Francisco	Tutor TFM-Máster Virología	CNB-CSIC

- Aprobar las siguientes nuevas solicitudes de Colaboradores en Docencia para el curso 2018-19:

NOMBRE Y APELLIDOS	ASIGNATURA	FIGURA	HORAS	DOCTORADO
José Antonio Infantes Lorenzo	- Microbiología e Inmunología	PAI asociado a proyecto	34	Predocctoral
Pilar Horcajo Iglesias	- Parasitología	PAI asociado a proyecto	24	Postdoctoral

Undécimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

- La profesora M. Luzón comenta que se debe hablar del PDA y no de la PDA.
- La profesora A. Gibello indica que se quiere reflotar la revista de Ciencias Veterinarias y pregunta sobre si hay novedades acerca del nuevo edificio de departamentos en la Facultad a lo que la Directora le responde que no las hay.

- El profesor J.F. Fernández-Garayzabal hace una llamada a la concordia entre los compañeros del Departamento y a evitar descalificaciones personales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Directora del Departamento cierra la sesión a las 13:10 horas del día de la fecha.

Secretario Académico

VºBº de la Directora

Fdo.: José Antonio Orden Gutiérrez

Fdo.: Ana Doménech Gómez